

Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se adjudica plaza del proceso selectivo para la cobertura de personal laboral temporal, en la categoría de TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 1 Y ÁREA FUNCIONAL 2, EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "GESTIÓN INTEGRADA, INNOVADORA Y PARTICIPATIVA DE LA RED NATURA 2000 EN EL MEDIO MARINO", convocado por Resolución de la Subsecretaría de Economía, Industria y Competitividad de fecha 14 de marzo de 2018.

Conforme establece el punto 7.1 de la Resolución, finalizadas las fases de concurso y de oposición, el Tribunal eleva a esta Subsecretaría, como órgano convocante, la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, según se refleja en el documento adjunto.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas y a la vista de las puntuaciones obtenidas, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización del contrato a Dª BEATRIZ TERRONES CONTRERAS, por ser la candidata con mayor puntuación.

En el plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución, la aspirante seleccionada deberá presentar en la Secretaría General del Instituto Español de Oceanografía (IEO), calle Corazón de María, 8, 28002 Madrid, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Así mismo, en el caso de que la candidata propuesta no presente la correspondiente documentación en el plazo establecido o no cumpla los requisitos exigidos, renuncie, o no supere el periodo de prueba indicado en la convocatoria, el puesto se adjudicará al siguiente candidato/a de la relación a la que hace referencia la base 7.1.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Firmado electrónicamente por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, Pablo Martín González



ANEXO

CODIGO DE PLAZA: 315 - 7

Categoría profesional: TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

Grupo profesional: 1 Plazas convocadas: 1

Destino: CO MURCIA (San Pedro del Pinatar)

Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación:

Apellidos y nombre	Méritos Fase de Concurso	Méritos Fase de Oposición	Puntuación Total
TERRONES CONTRERAS BEATRIZ	64.26	16.50	80.76
CARREÑO FRUCTUOSO FRANCISCA	58.10	15.75	73.85
NEBRA COSTAS ALFONSO	53.18	11.00	64.18

Candidata seleccionada:

Apellidos y nombre	Méritos Fase de Concurso	Méritos Fase de Oposición	Puntuación Total
TERRONES CONTRERAS BEATRIZ	64.26	16.50	80.76